

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

SABADO 17 DE DICIEMBRE DE 1864.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XV.

## Seccion editorial

REVISTA DE MADRID.

El artículo que con este epígrafe ha publicado el Sr. Selgas el Domingo anterior, es el siguiente:

«Esta última semana ha sido verdaderamente luminosa.»

Los que esperaban a espantarse de la oscuridad de los tiempos en que vivimos, han tenido una doble ocasion para ver con claridad los estragos de la luz.

En la historia de las iluminaciones espontáneas, que el vulgo poco metafísico llama incendio, deben colocarse en lugar preferente las dos últimas que casi aun tenemos a la vista.

Hace poco tiempo que humeaba, digámoslo así, entre la multitud una cuestion medio política, medio económica, que trataba revueltos a todos los que hemos convenido en que el hombre debe constituirse lo menos dos veces por hora en cañón de chimenea.

Se trataba de averiguar si el tabaco que recibimos por conducto del gobierno llevaba todas las condiciones necesarias para la mejor satisfaccion del vicio de fumar.

La cuestion era medio política, pues por una parte se reclamaba la libertad del tabaco; y era medio económica, porque por otra se buscaba por medio de esa libertad la baratura de esa combustible.

Y aquí saltó a mis ojos una consideracion igualmente económica y política, que abandono por ahora a la reflexion desocupada de los lectores que no tengan prisa.

Yo digo, se pretende la libertad del tabaco, por la razon verdaderamente económica del que el cigarro libre valdrá menos. Pues bien, aplíquese al hombre este principio económico y político, y resultará necesariamente que, cuanto más libre sea el ciudadano, menos debe valer.

La cuestion se me presenta así: políticamente hablando, el hombre libre es un tesoro; económicamente hablando, el hombre libre no vale dos cuartos.

Esto me parece a mí tan concluyente, que me atrevo a definir la economía política diciendo: es una ciencia por medio de la que la sabiduría humana aspira a hacer al hombre libre para que no valga nada.

Tan sublime aspiracion de la ciencia la debido tropezar con uno de esos obstáculos que la ignorancia arroja en el camino de la sabiduría; ha debido estrellarse en esa sentencia vulgar que dice: «lo barato es caro», resultando la ciencia atascada en este pantano;

el ser libre vale menos, pero cuesta mucho mas.

Dejando aquí la ciencia, volvamos al tabaco.

El espíritu de partido decía por una parte: el tabaco del estanco es veneno; y añadía: no solamente es veneno, sino que no arde.

Admito la cuestion en este terreno, debía replicar el gobierno: el tabaco es veneno; perfectamente; pero no arde; ese es mi argumento. Si no arde, ¿qué os importa que sea veneno? Vosotros decís: el tabaco que vende el gobierno es un veneno; que está imposibilitado de envenenar. ¿Qué mas queréis? ¿Tiene nadie derecho á quejarse de que el tabaco no envenene?

En verdad, esto no tiene réplica.

Aquí estaba la cuestion entre los fumadores y los estancos, mientras el tabaco irritado meditaba un golpe decisivo.

Al fin sintió dentro de sí mismo la chispa precursora del rayo de luz que había de iluminar el asunto; y seguramente debió decir para sí: «Veneno ó no veneno, veremos á ver si arde;» y á la mañana siguiente apareció la fábrica de tabacos fumándose á sí misma.

Las bocanadas de humo se levantaban hasta las nubes diciendo: «aquí está la luz,» y las campanas y las autoridades y la multitud, convencidos de que verdaderamente ardía el tabaco, gritaban por todas partes: «fuego, fuego.»

Las llamas rasgaban de vez en cuando sus cortinas de humo, y asomando sus semblantes encendidos y balanceándose en el aire, lo movian como diciendo: ¿qué tal?

Convertida en escombros la fábrica, en ceniza el tabaco, y en fugas las cigarreras, la cuestion quedó resuelta: el tabaco arde.

Permitásemos que no pase de los umbrales de este incendio, porque es un asunto que quemará.

Respetemos los ocultos secretos del fuego, y vea cada uno lo que quiere á la claridad de este incendio, y vamos al otro.

El Casino de la Carrera de S. Gerónimo comenzó antes de anoche, á la una poco mas ó menos, á decir este humo es mio; y poco despues aparecieron todas sus buhardillas ardiendo como otras tantas antorchas.

Habia algo de pirotécnica en esta iluminacion, como si tratándose del Casino las llamas hubieran tomado la cosa á juego.

Una cinta de luces mucho mas clara que las que el gas proporciona al alumbrado de Madrid, cuyo, digámoslo así, la frente del edificio como si quisiera coronarlo; el humo se empinaba revoltoso sobre

las llamas como si quisiera ver mejor el incendio, y la multitud apiñada en la calle contemplaba el espectáculo como si se tratara de una iluminacion inesperada.

Parecia que este incendio tenia algo de popular, ó mas bien que se quemaba una casa que no era de nadie.

Hasta las campanas estuvieron dudando mucho tiempo si desplegarían sus labios de bronce para estender la noticia ó se darían un punto en la boca, dejando á las bombas el cuidado de averiguar que el Casino se quemaba.

Al fin se decidieron por decir algo, y corrió por Madrid de torre en torre la noticia de que habia fuego.

Entretanto el Casino ardía majestuosamente delante de un respetable público. Llegaron al fin las bombas, y el agua hizo lo demas.

El incendio de la fábrica de tabacos es un desastre, pero el incendio del Casino ha dado la gente en considerarlo con cruel indiferencia. Parece que se quemaba una casa en que nadie perdía nada.

Yaya Vd. á hacerle entender á la multitud que en esa casa se suele perder.

No son estos solos los incendios que han ocurrido en esta semana, pues anoche hubo otro en el teatro Real.

No hay que asustarse: el combustible fué el público que ardió en entusiasmo viendo la representacion de la *Lucrecia* que hace un mes fué silbada.

La Penca ha sido la chispa que ha producido esta hoguera que aun flamea en las *gacetas* de los periódicos.

Como se ve, el invierno no se presenta del todo mal, pues ya con un motivo ya con otro, lo que es fuego no falta. — J. S.

## Seccion oficial.

En la *Gaceta* del 14 aparece un real decreto nombrando para una plaza de magistrado supernumerario vacante en la audiencia de Cáceres, á D. Juan Borrero de la Bandera, juez de imprenta que ha sido en la corte.

D. Ignacio Garcia Lovera, Gefe superior honorario de Administracion civil y Alcalde corregidor de esta ciudad.

Hago saber: que denunciada la casa número ciento cuarenta y dos sita en la calle de San Fernando, por el estado ruinoso en que se encuentra su muro de fachada, ha mandado se saque de nuevo á subasta pública para su venta bajo el tipo de cuatro mil quinientos diez y seis rs. en que ha sido apreciada. El remate ten-

drá efecto el día treinta y uno del corriente mes, á las doce de su mañana, en estas Casas Consistoriales. Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que quisieran hacer posturas.

Córdoba 14 de Diciembre de 1864.  
Ignacio Garcia Lovera.—Por su mandato  
—Joaquin Rey y Heredia.

D. José de la Cerda y Cueva, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad de Córdoba.

Hago saber: como en este mi Juzgado y por ante el actuario que suscriba pende juicio voluntario de acreedores á los bienes de D. Gerónimo Garcia Guerbós, de esta vecindad, en el que he mandado tenga lugar el veinte de Enero próximo, en la Sala Audiencia de este Juzgado, la junta que previene el artículo quinientos siete de la ley de enjuiciamiento civil. Lo que se anuncia por medio del presente á fin de que llegue á conocimiento de cuantos se consideren acreedores á dichos bienes y puedan concurrir á referida junta por sí ó por medio de representantes legítimamente autorizados, previniéndoles que para ser admitidos habrán de presentar el título de su crédito.

Dado en Córdoba á 15 de Diciembre de 1864.—José de la Cerda.—El actuario  
—Mariano Barroso.

## Seccion de noticias.

### NACIONALES.

Se lee en la *Correspondencia* del 14.

Anoche, en los momentos mismos que desmentamos con toda razon y verdad la crisis ministerial tal como la presentaban los periódicos de oposicion; la crisis provocada por desavenencias en el seno del gabinete; en esos mismos momentos se presentaba la verdadera crisis ministerial por desavenencias entre la reina y sus ministros.

S. M., según hoy se ha dicho de público, no ocultó anoche su parecer contrario al abandono de Saoto Domingo, y á que se iniciara la cuestion en el discurso de la Corona; pero estrictamente constitucional, manifestó que aprobaria lo que sobre este asunto resolvieran las Cortes.

Discutido este asunto anoche mismo en Consejo, los ministros resolvieron presentar hoy sus dimisiones, en el concepto de que, tan monárquicos como constitucionales, no creían deber conservar el mando sino estando en perfecto acuerdo con las opiniones del jefe del Estado.

Las dimisiones quedaron acordadas anoche por unanimidad, y hoy á la una han sido presentadas á S. M. por el señor duque de Valencia.

Con el epígrafe de última hora dice la *Espana* lo siguiente:

«El ministerio que preside el señor duque de Valencia ha presentado su dimision.»

El marqués de Novaliches está encargado de la formacion de nuevo gabinete.»

La proyectada fusion de los caminos de hierro de Barcelona y de Pamplona, de que hablamos hace dias con referencia á un periódico francés primero, y á otro catalán despues, es ya un hecho, puesto que ha quedado el 13 acordada definitivamente, en una junta celebrada al efecto por varios representantes de las dos empresas.

Segun escriben de Lérida, el miércoles último ocurrió en las Borsas una sensible desgracia. En la mañana de dicho día cayó desplomado desde el balcón de un tercer piso de su propia casa un conocido propietario, de cuyas resultas quedó muy mutilado y falleció al breve rato.

La *Correspondencia* del 14 dice lo siguiente: Está confirmada oficialmente la noticia que ayer, en carta particular, y hoy por el telégrafo se ha recibido en las oficinas de *La Correspondencia* sobre el reconocimiento de beligerantes, hecho por la Gran Bretaña, á favor de los rebeldes dominicanos.

En el Consejo de ministros celebrado el 13 no se trató de otra cuestion que de la que ha motivado la crisis ministerial, siendo una de ellas que han quedado por resolver, á pesar de lo que se ha dicho en contrario, la de las presidencias del Congreso y Senado.

Ha salido de Barcelona para Manresa el P. Le Pailleur, fundador y superior general de la caritativa y sin igual institucion de las Hermanitas de los pobres. Ese virtuoso sacerdote, sin mas medios y recursos que su amor á Dios y al prójimo, ha logrado crear en las distintas naciones de Europa ochenta y siete casas donde han hallado refugio y amorosa asistencia mas de diez mil ancianos de ambos sexos. Acompaña al P. Le Pailleur la superiora general, con el fin de inspeccionar las casas establecidas ya en España.

En la subasta de la linea telegráfica de Cabra á Autequera no hubo licitador ninguno, y en la de Ubeda á Villacarrillo solo hizo proposiciones uno, que creemos sean aceptadas.

Escriben de la ciudad de Tuy, que en la mañana del 6 cayó en la iglesia catedral un rayo, que destruyendo gran parte de la torre de aquel edificio, vino á causar la muerte de dos acólitos, dos niños de coro y unas cuantas mujeres.

Al ser conducido dias pasados de Huesca á Zaragoza el elefante de que ya tienen noticia nuestros lectores, arrancó con su trompa una de las columnas de las farolas del paseo de la puerta del Carmen, uno ó dos árboles y causó varios otros defectos. Los dueños de tan destructor cuadrúpedo han sido condenados á pagar los perjui-

(198)  
—Pues y eso que yo me acordaba de lo que me dijiste...  
—No lo contaría ya, eso mezo. ¿No hemos convenido en que me dejaria vencer por el enemigo? ¿No hemos concertado esto al precio que vos sabeis, habiendo hecho yo para merecerlo un verdadero milagro? Señora, no vacilo en decir que no hay barón en Francia á quien haya costado su título un sacrificio semejante al mio.  
—Pues bien, ahora os digo que no tendréis el pergamino que os haga barón, sino cuando hayais hecho todo lo contrario.  
—¿Cómo? Perdonad, señora, perdonad; creed que tengo bastante clara mi razon, pero el abusais de fella de ese modo... decid...  
—Digo, que en lugar de volver la espalda á los realistas, exigis que los ataques de frente y sustituyais el grito de «¡viva!» con el de «¡adefante!»  
—¡Misericordia! ¿Y para eso me habeis hecho perder tan magnífica ocasion? ¿Habrais ahora con formalidad? Vuestra política es estraña.

(199)  
—¿Qué os importa? ¿No me importa mucho. Si el Valois vuelve al Louvre, pierdo las garantías que me aseguraba nuestro tratado.  
—No perderéis nada en ese cambio de papel; ¡contad conmigo! Si la liga debe en parte á vuestro valor la derrota del tirano, os hará duque, par, todo lo que queráis.  
—Despues de todo eso me gusta mas; eso de hacerme derrotar por el enemigo... ¿Pero la suma de cien mil escudos queda siempre en pie?  
—Siempre.  
—¿Y vuestro palacio de Venecia tambien?  
—¿Dudáis de mi lealtad?  
—No tal; pero como se dice que las damas son volubles, ya comprendéis...  
—Mi resolucion esta vez es irrevocable; creo que seréis tan amable que nos escolteréis hasta París.  
—Ya lo creo! Deseo solicitar una co-

(202)  
—Cualquiera de esas tres garantías bastaría á un turco. ¿Vos sois mas que un turco, señor baron?  
—Os lo he probado.  
—No mucho.  
—¿Cómo no mucho? ¿Y os dejo escapar gratis!  
—¿Gratis? ¡Pardiez! ¿Y mi castillo? murmuró Clermont, acomodándose mejor sobre la almohada.  
—¿Vuestro castillo! Un poco aventurada es la frase.  
—¿Señal el castillo es vuestro, yo soy vuestro, el globo entero os pertenece; pero mi sueño es mio. ¡Con mil diablos, dejadme dormir!  
—No tenéis un despertar muy dulce que digamos! Mr. de Clermont, os dejo en mi castillo, disfrutad de él como os plazca, y si, como estoy lejos de creer, las tropas reales vienen por aqui, haced respetar mis árboles y mis plantas.  
—¡Bien, bien! Buenas noches. Soy vuestro mayordomo en jefe. Cuidaré de vuestro corral, de vuestras cuadras, de vuestros establos... ¿Teneis algo mas

(201)  
—¿Por qué no podias hacer era acostarse, y así acostó...  
Durante la noche, Mme. de Fresne fué víctima de violenta agitacion, paseándose por su cuarto, golpeando el suelo con su diminuto pié y formando en su imaginacion ardiente mil proyectos de venganza. Cuando el alba iluminó los cristales de su ventana, la encontró vestida y despierta como la habia dejado el crepúsculo anterior.  
Entonces oyó ruido de pasos hacia su puerta y reconoció la voz de Venecia, que dirigiéndose á la marquesa decía:  
—Querida madrina, esta tarde llegaremos á Paris adonde en breve irá él.  
—Y yo tambien murmuró Mme. de Fresne herida en medio del corazon por estas palabras, como una gacela por el plomo del cazador.  
Y se apresuró á renunciar á sus compañeras de viaje que la aguardaban en el salon.  
Antes de pasar mas adelante, debe

(195)  
—¿Por qué no podias hacer era acostarse, y así acostó...  
Durante la noche, Mme. de Fresne fué víctima de violenta agitacion, paseándose por su cuarto, golpeando el suelo con su diminuto pié y formando en su imaginacion ardiente mil proyectos de venganza. Cuando el alba iluminó los cristales de su ventana, la encontró vestida y despierta como la habia dejado el crepúsculo anterior.  
Entonces oyó ruido de pasos hacia su puerta y reconoció la voz de Venecia, que dirigiéndose á la marquesa decía:  
—Querida madrina, esta tarde llegaremos á Paris adonde en breve irá él.  
—Y yo tambien murmuró Mme. de Fresne herida en medio del corazon por estas palabras, como una gacela por el plomo del cazador.  
Y se apresuró á renunciar á sus compañeras de viaje que la aguardaban en el salon.  
Antes de pasar mas adelante, debe

oios que ha ocasionado. Dicho animalito será presentado a luchar en la plaza de toros de la c6-ite, y para evitar los destructores efectos de su trompa al ser conducido por el ferro-carril, se le coloca en un wagon especial y el ultimo de todos, sujeto de modo que vaya de espaldas a la direccion del tren.

Con motivo de lo espuesto por el Supremo Tribunal de Guerra y Marina a consecuencia de una real 6rden de 29 de agosto ultimo en la que se dispone se lleve a debido efecto la formacion de una estadística criminal militar y los limites a que este ha de sujetarse por ahora, se ha dispuesto: «Que estos trabajos se verifiquen en la secretaria de ese Supremo Tribunal, pero siempre reservándose al mismo su direccion; que a fin de que no se paraliquen los demas trabajos confiados a la expresada secretaria, se aumentará su plantilla con tres oficiales y cuatro escribientes; que la categoria de dichos oficiales será uno de la clase de quintos, con el sueldo anual de 14,000 rs., y dos de la de octavos, que disfrutarán el de 8,000 rs.; los escribientes lo serán, uno de la clase de primeros, con el sueldo de 6,000 rs.; otro de la segunda, con el de 4,300 rs.; y dos de la de terceros, con el de 3,650 rs.; que se aumentarán 12,000 rs. anuales a la consignacion que para gastos de material se satisfacen anualmente a dicha secretaria, y por una sola vez se abonarán 8,000 rs., para el mobiliario, libros y demas efectos; que con arreglo a lo prevenido en el art. 12 de la ley de presupuestos del año actual, este aumento no tendrá efecto hasta tanto que se obtenga el correspondiente crédito, a cuyo efecto se reclamará en el primer presupuesto que se remita a la aprobacion de los Cuorpos Colegisladores; que para cubrir las vacantes de oficiales que por este aumento resulta en la plantilla de la secretaria, se consultará a los tres oficiales que aparecen en situacion de reemplazo, y han disfrutado sueldos iguales ó inferiores a los marcados en la regla tercera, colocándolos en el lugar que les corresponda, y las clases de escribientes se proveerán segun costumbre en ese Supremo Tribunal, y que por fin, si los mencionados oficiales de reemplazo no se encuentran en disposicion de prestar sus servicios en situacion activa, serán baja en la referida clase de reemplazo, pasando a las que se les marque en virtud de los expedientes que al efecto formará ese Supremo Tribunal, procediendo desde luego a verificarlo, con objeto de que esté ya determinada su situacion al obtener el crédito la correspondiente aprobacion.»

Han sido capturados por la fuerza de fusileros, situada en Manises (Valencia), mandada por el cabo José Doñate, los cinco ladrones que salian a robar al camino de Porta-coeli, los cuales hirieron a un pobre carretero en la noche del 17 del pasado. Entre ellos hay dos que fueron los que mataron a un carretero de la puebla de Vallbona el año 62, y que habiendo salido un peon caminero a proteger al carretero, fué desarmado por los criminales, algunos de los cuales han estado ya en presidio por ladrones. Quedan ya todos en poder de los tribunales, y felicitamos a la fuerza de fusileros por el servicio que acaba de prestar a la provincia.

El gobernador de Barcelona ha decla-

rado prohibido el juego denominado el «Burro» en atencion, dice, a que el denunciado juego no solo tiene guarida en los caf6-ines, sino tambien en algunas chocolaterías en donde, con pretexto del mismo, se reúnen varias personas de no muy buenos antecedentes, las cuales, alucinadas por el vicio, toman aversion al trabajo y dejan perder el jornal que aquel les proporcionaba, entregándose al referido juego, en el que se atraviesan considerables cantidades.

Oviedo, 14.—S. M. la reina madre se llamó esta mañã a las diez de la posesion de Villa para Leon a donde deberá llegar a las diez de la noche y continuar su viaje a Madrid.

S. M. debe pasar por Valladolid a las tres de la madrugada de mañana, a menos que la gran nevada que caia en Leon hoy al mediodía y el tiempo crudísimo que hacia no retrasase su viaje.

El gobernador de Palencia habrá salido hoy con el Consejo de administracion del ferro-carril para esperar en Leon a S. M.

Santander, 13.—Ayer salió de este puerto el vapor remolcador a buscar la urca «Enseñada» que pedia auxilio. El viento era fuerte del Sur y la mar gruesa del Nordeste. Consiguió darle remolque, pero fallándole el calabrote y anemstando la mar del Noroeste tuvo que volverse el remolcador, poniéndose la urca en vuelta del oeste. Esta se halla a la vista a cuatro millas de Cabo Mayor y como continua el viento y la mar del Noroeste, no puede volver a salir el remolcador a buscarla; pero está listo para aprovechar cualquier cambio.

Dicen de Madrid. A 574 asciende el número de las obras presentadas en la esposicion: entre ellas las hay de un mérito sobresaliente aun entre las de pequeño tamaño. Para apreciarlas debidamente no puede dedicarse no solo dia, y creemos que los verdaderos aficionados deben aprovechar la favorable circunstancia de haberse señalado dos dias a la semana para entrada de pago. En ellos será mas fácil y provechosa la visita porque la concurrencia será mucho menor.

El ayuntamiento de Carcagente, agradecido a los señalados servicios que en las aflictivas circunstancias de la inundacion se apresuraron a prestarle los dignos señores gobernador de la provincia y arzobispo de la di6-cesis, acordó en sesion del dia 10 del corriente titular la plaza Mayor plaza del gobernador Mas y Abad, y la calle de la Soledad calle del Arzobispo Barrio.

Junto al kil6-metro núm. 99 de la linea de Madrid a Zaragoza, ha sido hallado el cadáver del guarda de noche, Jaime Plaza, cuya desgracia se cree que haya podido ser motivada por los trenes 46 ó 51 que recorren dicha via.

La Libertad pide la pronta reforma de la ley de diputaciones provinciales, y dice: «Urge, pues, separar de las diputaciones la propuesta para las vacantes en las plazas de consejero provincial, y el nombramiento de empleados, lo que está dando por el solo ocasion a una guerra civil en aquellas corporaciones.»

SS. AA. RR. los duques de Montpensier siguen recordando su estancia en Sevilla, donde vivia retirados de la política

y entregados a los cuidados de su familia, con actos benéficos de que no habria noticia si no se encargaran de publicarlos y de encomiarlos como merecen los diarios de aquella capital. No dan un paso que no marquen con una obra de caridad. Habiendo sido invitados al baile dispuesto por la Asociacion de beneficencia domiciliaria, de que es presidenta la Infanta, SS. AA. tomaron una parte activa en el baile y enviaron al dia siguiente una gruesa cantidad para aumentar los productos de la funcion. Pocos dias antes dieron tambien 1,000 rs. para las familias de las victimas del vapor Luis; y son infinitas las familias que secretamente reciben socorros, y que por mas secreto que se guarden dicen a voces que estos auxilios proceden de los augustos hermanos de nuestra tambien benéfica soberana.

El sábado por la mañana robaron en una habitacion de la calle de la Carda (Valencia). Enterados los ladrones sin duda de los negocios de la casa, esperaron que llegase a ella el dueño, quien regresaba de Sueca, a donde habia ido a cobrar ciertas cantidades; se le echaron encima, lo ataron como a los demas que se encontraban en casa, sin escluir a su anciana consorte, que se hallaba en cama y sacramentada, poniéndole un puñal a la garganta, robaron cuanto quisieron y marcharon. Ignoramos que se haya detenido a alguna persona sospechosa, pues los ladrones iban enmascarados.

ES TRANCERIAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes. Londres, 13.—Hoy ha tenido una conferencia el ministro de España con lord Russell. Dicese que en esta conferencia el ministro inglés ha manifestado al español, que la Inglaterra ha decidido reconocer como beligerantes a los rebeldes de Santo Domingo.

Southampton, 14.—Ha llegado la mala. Las noticias de Puerto-Rico son del 26 de noviembre: a esta fecha no ocurría novedad en aquella isla.

Las noticias del Perú tampoco anuncian nada nuevo en nuestra escuadra del Pacifico.

Los peruanos seguian trabajando con apresuramiento para atacar nuestros buques antes de la llegada de los refuerzos españoles.

Cuentan con una fragata blindada con cadenas, otro buque blindado, cinco buques menores, un «Monitor», una fragata sin blindar.

No habian llegado en las ultimas fechas, que son el 9 de noviembre, las fragas Berenguela y Blanca.

Señala por seguro que el ministerio peruano declararia que no está conforme con el Congreso.

Decididamente se han roto las hostilidades entre el Brasil y la república del Uruguay. El almirante brasileño, queriendo avitar al comercio extranjero de Montevideo las consecuencias desagradables del bloqueo de esta plaza, envió una circular confidencial a los c6-nsules europeos en aquella ciudad, invitándoles a dar 6rden a los capitanes de buques de sus respectivas naciones, para que no trasportaran objetos propios del servicio militar. Los c6-nsules contestaron a la circular, protestando contra esta exigencia del almirante, que inmediatamente estableció el bloqueo

en todos los puertos del Uruguay. Al mismo tiempo dió 6rden a una division del ejército brasileño, de atravesar las fronteras del imperio, y segun las últimas noticias, habia avanzado por el territorio de la república del Uruguay.

Cartas de Alejandria (Egipto) demuestran la noticia de que el virey de Egipto ponga dificultades a cumplir la sentencia arbitral dictada por el emperador Napoleon en la cuestion ocurrida entre S. A. y la compania del Canal de Suez.

Parece que el gobierno chino piensa mandar una embajada a Europa.

Dicen de París que el emperador hará durante el mes de enero un viaje a los departamentos del Este, mientras que la emperatriz esté en Niza.

Las últimas noticias que publican los periódicos ingleses de los Estados-Unidos alcanzan al 30 de noviembre.

Noticias de origen confederado sobre la expedicion de Sherman, dicen que este habia llegado a Macon, y comprendiendo que estaba muy fortificada para atacarla a viva fuerza, se habia dirigido hacia el Este, tomando y quemando a Milledgeville y Gordon. Los gobernadores de Georgia y Carolina del Sur han puesto sobre las armas todas las milicias de estos Estados para detener la marcha de Sherman.

El general confederado Beauregard, habia llegado a Macon y unióse al general Hardee.

Treinta mil hombres escogidos del ejército de Lee han llegado a Augusta.

El general confederado Hood sigue marchando contra Nashville. Thomas se ha replegado sobre Franklio, donde ha sido reforzado. Si Hood encuentra la posicion de las tropas federales de Thomas demasiado fuertes, volverá al Este, y combatiendo sus movimientos con los del general Breckenridge, se dirigirá a Georgia y atacará las tropas de Sherman por retaguardia.

Todas las tropas confederadas que habia en Wilmington y otros puntos de la Carolina del Norte, han sido enviadas a Georgia para combatir a los federales.

El periódico de Richmond el Examiner, dice que si Sherman logra ganar la costa, las comunicaciones entre Richmond y el Sur quedarán muy comprometidas.

El invierno se presenta en Rusia de una manera cruel. El sábado último marcaba el termómetro 28 grados bajo cero.

Un periódico extranjero, asegura que Rusia no se dará por contenta con la supresion de los conventos católicos de Polonia, sino que, por el contrario, adoptará severas medidas en contra de la religion católica, encaminadas especialmente a someter la iglesia católica rosa a la direccion de un sínodo, como la iglesia griega.

En Inglaterra principia ya a preocupar la atencion pública la proximidad de la lucha electoral. El partido aristocrático se prepara a hacer una guerra encarnizada a Mr. Gladstone en Osford, de cuyo distrito ha sido último representante aquel ilustre orador reformista. No es probable que sus enemigos logren vencerle, pues aparte de la influencia de sus ideas, le apoyan numerosos partidarios, que de-

sean que su elocuente voz se oiga en la Cámara de los Comunes. Entre tanto los defensores de la reforma electoral crecen de dia en dia, y la idea va ganando terreno, a pesar de la oposicion de muchos periódicos de la Gran Bretaña y de la hostilidad de las clases gubernamentales.

Gaceta.

—Crisis.—Como verán nuestros lectores por las que damos en la seccion de noticias, el Ministerio presidido por el Sr. Duque de Valencia ha presentado su dimision, la que lo ha sido admitida. A la hora de entrar en prensa este número, no se sabe positivamente quienes son las personas llamadas a sucederle.

—Espectáculo.—El Guadalquivir ha tenido estos dias el privilegio de llevar a sus orillas una multitud de curiosos para admirar la gran subida que han tenido sus aguas con motivo de las últimas lluvias. Ayer ya habia bajado notablemente la avenida, que celebráramos no haya causado perjuicios a los labradores de la ribera.

—El vigia.—Un gran campo de batalla—se forma en la Corredera. Los enemigos son padres,—los proyectiles pesetas.

—Es fatal.—Ayer ha subido un cuarto el precio del pan. Ya nos figuráramos que la pretendida escasez de harina tendria este resultado. Es mucha cuestion la del pan en Córdoba.

—Plaza.—Segun el anuncio que en su lugar se inserta, se vende lo que ha quedado de la plaza de toros de esta ciudad. De esta hecho se infiere que la Sociedad propietaria no trata de reedificarla. De desear seria que alguna empresa adquiriera los espresados restos y no nos quedaríamos sin ese gran recurso que sirve para animar las ferias y para atraer a los forasteros. Animo, pues, y a ella.

—Ordenes.—Ayer tarde confirió nuestro Excmo. e Ilmo. Prelado 6rdenes de menores, y hoy por la mañana a las ocho las conferirá de mayores en la preciosa capilla del palacio Episcopal.

—Para estos dias.—Le han sido robados tres cerdos a Manuel de Luque en el ventorrillo de las Albarizas.

—Juegos peligrosos.—Varios muchachos que se hallaban hace dos noches jugando debajo de los portales de la Corredera han sido conducidos al hospital, alguno de bastante gravedad, por haberse abrasado con un papel de pólvora que tenian y se inflamó estando jugando con él.

—La atmósfera.—Ayer hubo sol y nubes,—frio, calor, agua y viento: el tiempo segun las señas—aun algo más que revuelto.

—Vuelco.—Al salir ayer tarde el coche de diligencias La Castellana por la Cruz del Rastro, volcó rompiéndose una rueda. No sabemos que ocurriera desgracia alguna persona.

—Movimiento.—Nuestro estimado amigo D. Agustín Carbonell, administrador de Propiedades y derechos del Estado en Sevilla, ha sido declarado cesante, segun dice ayer un periódico de aquella capital.

—Huracan.—El último martes, a la hora del mediodía, una espantosa murga de viento, que, aunque ya debilitada, dejóse sentir en Sevilla, recorrió, no solo dejar marcadas sus funestas huellas, los cercanos pueblos de Coria, la Puebla y Gaudul. Muchos son los destrozos que en el arbolado ha causado, pues por doquiera que pasaba, hacia sentir todo el peso de su rigor. Un pequeño barco, que venia de haber descargado ladrillos, fué sorprendido por el huracan entre Coria y la Puebla, el

mos dar cuenta de lo que habia pasado entre el normando y la marquesa en la entrevista que esta habia pedido a su huésped. La Gazette habia entrado en la habitacion de la marquesa con aire triunfante: al verle marchar con la cabeza erguida, la frente altanera, jugando con una mano con la cadena de oro de un magnífico puñal, y con la otra con los cordones que tenia su largo túnico, se le hubiera tomado por un príncipe en cuanto a la fortuna, y por un héroe en cuanto a la arrogancia. Venecia sonrió a pesar suyo y ofreció una silla al aventurero. —¿Y bien, baron? repuso la marquesa con tono afectuoso y protector. Contadnos lo que habeis hecho desde que no nos vemos. Segun las apariencias, nuevas condiciones no han sido fielmente observadas. —¿Por todos los santos del cielo, señora! Ningun cristiano viejo ha cumplido mejor su palabra, y quiero, si no es así, ser quemado en este mundo y en el otro.

—[La casualidad os acerca con harta frecuencia a aquella a quien pertenecéis! Pero tan descontento estaríais de este nuevo amo, que os quiere, os guarda, os acaricia? ¿Consentiríais en abandonarle? Y al hablar así el normando tenia casi lágrimas en los ojos; aquel hambre era solo sensible cuando descendía a su cueva, y fijando la vista en su tesoro se imaginaba que podria perderle. El alba despertaba apenas cuando La Gazette estaba armado de punta en blanco y dispuesto a montar. Mientras se disponian los caballos de las tres damas y sus escuderos, La Gazette se encaminó a visitar a su prisionero, al que tuvo necesidad de mover violentamente porque dormia a pierna suelta. —¿Qué pasa? ¿qué leucis? murmuró Clermont sin abrir los ojos. —Vengo a deciros que me voy, monsieur de Clermont. —¿Pues buen viaje! Yo me quedo y duermo. —¿Me fio en vuestra lealtad, en vuestra palabra, en vuestra firma!

mendancia en la cual repare el tiempo perdido. —La tendreis. —Pero, señora, ¿tan poderosa sois en nuestro país? —El tiempo es lo dirá. La Gazette se retiró; las dos viajeras, despues de formar mil proyectos fundados en sus esperanzas, cedieron al sueño, la marquesa en un sillón, y Venecia en un taburete con la cabeza sobre las rodillas de su señora. El diálogo que precedió al sueño, será un misterio para el lector; únicamente le diremos que Venecia depositó en el corazón de su madrina el secreto que guardaba en el suyo, y que en su sueño aquellas dos mujeres soñaron la una con amor, la otra con venganza. La Gazette, aprovechando el silencio que reinaba en su castillo, bajó sigilosamente a visitar un escondite practicado en el espesor del muro de una cueva y allí acariciando con su mirada impregnada de ternura los diamantes de la gitana, exclamó suspirando: ¡cuánto me

—Pues y ese prisionero, ¿quién lo ha hecho? —Os juro por mi vida que se ha hecho el solo. Y La Gazette refirió entonces todo lo acaecido en el combate, terminándolo así: —Ya comprendéis que para proceder de este modo me ha achicharrado la sangre; venite veces he tenido el brazo levantado para quitar de en medio ese gascon, a ese Pampelonne, mi enemigo personal. —[La casualidad os ha salvado! Interrumpió impetuosamente Venecia. Porque si hubierais tocado a un solo caballo de Pampelonne os hubiera costado caro. El normando volvió sus ojos asombrados a la gitana. —Os prohibo en todas ocasiones ser hostil a Mr. de Pampelonne, dijo con aire de autoridad la marquesa. La Gazette volvió entonces sus ojos a la Veneciana y murmuró: —[Ya lo cree que me lo prohibís! Si

mergiéndolo en el Guadalquivir. Otro, que estaba atracado a la orilla, perdió uno de sus palos. A la hora presente, al menos que sepamos, nos dicen de aquella ciudad, no ha habido que lamentar desgracias, si se exceptúan los inmensos daños que habrá causado en el campo, arrebatando algunas ajonjas, que será lo más probable, de los años ganaderos. Hacía años, á decir de los ancianos, que esos pueblos no habían experimentado un huracán tan furibundo.

—Envasos.—El 24 del actual se subastaron en la administración de rentas estancadas de la Rambla 246 cajones de vino de envasar tabaco, bajo el tipo de 3 rs. cada uno, 29 de cada uno de los de uno y 16 de envasar pólvora, bajo el de 2.

—Locura.—Ayer después de la lluvia el sol lució limpio y claro. Como el tiempo es loco tiene sus lucidos intervalos.

—Montes.—Se hallan vacantes en esta provincia cuatro plazas de guardas mayores de montes. Los aspirantes que reúnan las condiciones del Real Decreto del 23 de Noviembre de 1859 podrán presentar sus solicitudes en el gobierno civil hasta el día 24 del actual.

—Resultados.—Ya han cobrado los profesores de instrucción primaria de esta provincia las mensualidades de Junio y Julio y antes de la próxima pascua cobrarán, según se cree, la de Agosto.

—Suceso.—Dice «El Porvenir» de Sevilla lo siguiente: «Corre de boca en boca el que, según nos dicen, ha acaecido á bordo de un buque inglés que se hallaba junto al sitio de los Remedios, anclado allí, esperando la bajada de las aguas. Parece que el Dios Baco hizo de las suyas en la tripulación, de cuyas resultas vióse el capitán en la dura necesidad de hacerse respetar, hasta el extremo de tener que arrojar al Guadalquivir á uno de los amotinados marineros. Hallábase también á bordo la esposa del capitán, la cual creyendo que su marido era el que había caído al agua, sin reparar el peligro, aquella intrépida hija de Albión, precipitose en la fuerte corriente que llevaba el río. ¡Qué corazón tan doblado al fin corazón de mujer! Penetrados del hecho se arrojaron botes, lográndose salvar á la que impulsada por el amor á su esposo, se había arriesgado á perder la vida. Parece que el infeliz marinero ha quedado ahogado en el río. También se añade que se instruye el debido proceso, sobre tan triste incidente.»

—El Dengue para Pascuas.—El titulado pianista don Eduardo Barragon, acaba de escribir en Cádiz un álbum musical, titulado: El Dengue. Los nombres de las piezas de que se compone, son los siguientes: primero wala, El mareo; segundo polka, El cirato de magnesia; tercero habanera, El sopicaldo; y último ¡Ay mis huesos! Gracias á este álbum, hasta en los bailes tendrá recuerdo el Dengue.

—Testamento.—Ayer fué llamado un escribano para otorgar un testamento. El enfermo era un anciano caduco, que hallándose en las postrimerias, deseaba dejar consignada su última voluntad. Hechas las preguntas de estilo, quedó casi formalizado el documento en la forma siguiente: «En el nombre del Padre, del Hijo etc. Yo el año de 1864, hallándome cercano á la muerte, pues solo me faltan 16 dias de vida, y en mi cabal juicio y razon, etc., declaro:

Primero, que de mi matrimonio con Juana Era cristiana, solo he tenido un hijo único, que se llama Año de 1863, á quien dejo por heredero universal de todos mis bienes, algunos mostrechos, que paso á consignar detalladamente.

Declaro que poseo un ayuntamiento entero, pero del cual me llevo la mitad á otro mundo, dejando la otra mitad al citado mi hijo, á fin de que lo case y una con otra mitad que él posee, y Dios se la depare buena.

Legó al citado mi hijo los beneficios simples siguientes: La construcción de unas casas capitulares. Un presidio correccional en proyecto. Un murtallo á medio fraguar. Dos paseos en construcción. Una policía urbana menor de edad. Unas docientas horcafloras todos los domingos y otros dias por extraordinario. Unas veinte y cinco mil navajas, cuchillos, pistolas, puñales etc. Un empedrado general con tratamiento de blasfemias.

Declaro en descargo de mi conciencia que nada de esto lo he ganado yo; pues todo lo tomé, como heredero forzoso, de mi difunto padre, que no sé donde está, el señor don Año de 1863.

Legó además á mi citado hijo: Un teatro en proyecto. Dos ferro-carriles en visperas de andar solos. Un alumbrado de petróleo que empieza á hacer pinitos. Una voluntad pública virgen y mártir. Quince mil abusos en cada esquina. Cuarenta bandos de buen gobierno muertos al nacer. Quinientos padrinos para todo el que no quiere hacer lo que le mandan. Un ramo de sirvientes que go sirven. Una población de cincuenta mil y pico de almas. Dos teatros cerrados...

Al llegar á este punto el achacoso enfermo, nubiose el semblante y se echó á llorar amargamente: fué la lluvia de ayer: el escribano viéndolo tan fatigado y lleno

de agua y lodo, suspendió la redacción del testamento que concluirá uno de estos dias. Por la noche seguía el enfermo muy grave.

—Pablo y Virginia.—Han desaparecido de las respectivas casas paternales en Madrid, un niño de doce años y una niña de catorce. Cuantos pasos se han dado para encontrarlos han sido inútiles. ¿Cuál será la causa de esta desaparición?

—Enano.—En los fusileros escoceses existe un cabo llamado Moffat, que es el individuo de mas elevada estatura, de todo el ejército inglés. Tiene seis pies y siete pulgadas y media, y su cuerpo es muy proporcionado. Es natural de Leithon, y cuenta veinte y cuatro años de edad.

—Moraleja.—Un zapatero por demás prolijo—á literato dedicado á su hijo;—un enero pasó y pasó otro enero, —ni literato fué ni zapatero;—pasó su vida toda como vago—y la pobreza completó su estrago.—Esto prueba, lector, ¡quién lo dijera!—que nadie salir debe de su esfera.

—Fondaciones.—Decia uno, ponderando un cuadro de paisaje, que los pájaros, engañados de la semejanza venían á posarse sobre los árboles.—Pues yo (contestó uno de los oyentes) he visto en la exposición de París otro país nevado, pintado tan al vivo, que en acercándole el termómetro, luego empezaba á bajar.—Yo tambien le he visto (dijo otro) y por mas señas que por haberme acercado sin sombrero á mirarle, empecé á estornudar y me duró el estornudo quince dias.

—Que se hagan ensayos.—En la interesante publicación El Siglo industrial hallamos un hecho digno por mas de un concepto de llamar hacia el la atención de nuestros lectores.

En el sótano de un farmacéutico de Nantes se declaró un violento incendio que ardió de repente unos 70 litros de ferolina, se arrojó agua al incendio con el objeto de sofocarle; pero observando que este medio era inútil, arrojaron por casualidad un cubo de amoníaco líquido y notaron con el mayor asombro, las personas allí presentes, que el fuego cesó inmediatamente y como por encanto.

—Débe imitarse.—De un interesante libro que acaba de publicar en París M. L'Angles con el título de La tela de araña, tomamos la siguiente curiosa relación de las sencillas y puras costumbres de algunos habitantes de la baja Bretaña.

Tienen un horror invencible hacia los abogados, jueces, escribanos y demás gentes de la curia; han heredado de sus mayores una confianza sin limites en Dios. Cuando dos aldeanos tienen un pleito, prefieren so meterlo al cura de la aldea mas que á su

juez. Van á la iglesia, piden una misa que pudiéramos llamar del Espíritu Santo, las partes confiesan, despues llegan al altar; despues de una corta plegaria el cura les lleva detras de la iglesia á una pequeña explanada que domina el cementerio, y allí cada uno de ellos se causa. El cura pronuncia la sentencia, vuelven á la iglesia y oyen la misa; los dos adversarios comulgan, y todo ha concluido. No ha habido ejemplo de que haya dejado de cumplirse una de estas sentencias. Los contendientes no abriga nunca animosidad, y todos los gastos del proceso se reducen á la limosna que al pasar echan en el capillo de los pobres, porque el cura tiene á honor decir gratis estas misas. Esta costumbre es sencilla como la verdad, y grande como la religión.

—Aneédocta.—En el siglo XVII comparó ante el tribunal la duquesa de Bouillon, calificada de hechicera. El conde de Etoile, presidente de la sala, le preguntó:—¿Habeis visto al diablo?—En este momento lo veo, contestó la duquesa.—¿En qué figura?—Está disfrazado de conde, preside el tribunal, y es horriblemente feo.

—Páginas de vidrio.—El cielo es un faal incommensurable: dentro de este faal está encerrado el mundo.

El sol, cogido por casualidad bajo el da vuestras inútilmente sin poder escapar de su cárcel de vidrio: rebaja en los transparentes límites de esa faal sus vivos matices y su arco de colores. Las nubes le machacan, y el humo de todas las chimeneas del globo intenta en vano ennegrecerlo.

Cuanto existe en el mundo es vidrio. El aire es el cristal espiritualizado, así como el cristal es la petrificación del aire. El agua es un cristal en estado de liquido. La tierra carece de transparencia, porque es una gran combinación de masas gigantesca de cristal raspado.

En el vidrio, como en todo lo que en la tierra existe, hay categorías. El vidrio mas noble es el diamante. Las aplicaciones del cristal con relacion á nuestras necesidades ó nuestro capricho son innumerables. Entre las mas sorprendentes debe contarse la de los espejos. Y la de los ojos positivos. Aquella resolvió un gran problema, que hubiera parecido absurdo en tiempo de Semiramis; el de ver mas claros los objetos á través de una piedra. El autor de estas líneas ha visto, sin embargo, un cuadro que representa á nuestro padre Adán en el paraíso, con anteojos y paraguas, lo que le ha puesto en las mayores dudas respecto á la antigüedad de ambas prouadas. Los ojos de

crystal no han resuelto problema ninguno; pero han borrado del diccionario la palabra tuerto.

—Hoy día, el vidrio es el producto elegante: gemelos, pendientes, boquillas, botones, amor, amistad, buena fe, todo se estila de vidrio. ¿Qué no darían algunas aristocráticas leonas porque sus negros ó rubios cabellos se conviriesen accidentalmente en brillante como el cristal? Pero desde luego es fácil presagiar que esta moda ha de quebrar fácilmente.

El descubrimiento mas notable, dada la base del cristal, es el espejo. El espejo es un lienzo en el que se pinta su rostro cualquiera con mas exactitud que podrían pintarlo Rubens ó Murillo.

El miedo es el cristal de mayor aumento que se conoce.

El secretario de la redacción, ISIDORO BADA.

Boletín religioso

—Hoy.—S. Lázaro, obispo, y otros santos mártires.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de S. Francisco.

—Continúan los ejercicios de las jornadas de María Santísima en las iglesias de San Basilio y la Aurora, á las oraciones.

—En la iglesia de San Basilio habrá misas de aginaldo desde este día á las seis.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de los Angeles, en S. Andrés.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Sto. Sacrificio de la Misa por el eterno descanso del alma del Excmo. Sr. don Joaquín Fernandez de Córdoba, Duque de Almodovar (Q. S. G. H.) en la Iglesia parroquial del Salvador y Sto. Domingo de Silos, hoy 17 del corriente, recibirán el estipendio de diez rs. El mismo día habrá jubileo extraordinario en la citada Iglesia con igual objeto.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez.

CORDOBA.—1864. Imprenta, Librería y Litografía del DIARIO DE CORDOBA, calle de S. Fernando núm. 34.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 23. Consolidada 47-85 c. Diferido 42-80. Benda amortizable de primera clase 40-00. Id. de segunda 22-45. Id. del personal 22-30. Acciones del Banco de España 188.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 13 de Diciembre á igual hora del 16. Trigo 580 fanegas de 46 á 50 rs. Cebada 00 fanegas de 00 á 00 rs. Aceite en los molinos, fresco á 34 y añejo 35. Id. en la ciudad á 47 y 52. Jabón blando á 47 cuartos libra. Carne de vaca á 42 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondra. Trigo de 43 á 46. Cebada de 00 á 25. Sugar de la Alhondra. Trigo de 47 á 51. Cebada de 20 á 22. Habas de 35 á 36. Aceite fresco de 40 á 44. Añejo á 42.

SEVILLA.

Trigo de 46 á 65. Cebada de 25 á 29. Habas de 43 á 45. Aceite 45 á 42. En la puerta 43. Trigo de 47 á 52. Cebada de 30 á 32. Habas de 49 á 52.

JAEEN.

Trigo de 54 á 58. Cebada de 37 á 28. Habas de 30 á 32. Aceite de 00 á 83, dentro.

Ferrocarril.

Salen el primer tren á las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 7 y 20 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 20 minutos de la tarde. El tercer tren sale á las 7 y 35 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 7 y 35 minutos de la tarde. De Sevilla sale á las 7 y 45 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 7 y 5 minutos de la noche. El tercer tren sale á las 7 y 5 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 7 y 5 minutos de la noche. Este tren conduce el correo y se puede ir directamente de Cádiz.

Diligencias.

Salen para Madrid los dias pares á las 8 de la noche. Entre las impresas á las 14 de la noche.

SECCION COMERCIAL.

Otros carruages.

Varruages acelerados del Norte y Mediana.

Salen los impresos á las 7 de la mañana y llegan los pares á las 8 de la noche, despachándose en el parador de Vista-Algre: frente al Pretorio en su oficina central frente á la fonda de Ruzi, siendo el precio de sus asientos, convencionales y el de arrobas y mismos hasta el día.

Empresas de transportes.

En combinación con el ferro-carril de Sevilla-Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Beasomeji, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto, Salen de Córdoba todos los dias.

La Castellana.

Salen para Madrid los dias pares á las tres de la tarde y entran de dicho punto los mismos dias á las 40 de la noche. Precios, como la anterior.

La Andaluza.

Salen para Lucena todos los dias á las 3 de la tarde. Entran todos los dias á las dos de la madrugada. Precios, Berlina, 65 rs. Interior, 461 Calle de Lucano, antes del Pótro núm. 4, por D. Alfonso Maroto. El coche que sale para Cádiz á Málaga sale todos los dias á las dos de la madrugada y entran de dos á tres de la tarde. Sedespa en el mismo punto.

La Malagueña.

Salen para Málaga y su carrera en el presente mes, los dias pares á las tres de la tarde. Este coche no entra en Montilla, pero el punto de tomar y dejar viajeros será el parador de la Concepcion que dista muy poco de Montilla. Los precios de los asientos de dicho coche se hallan de manifiesto en su oficina, calle de San Fernando núm. 47, frente á la fonda de Ruzi. Se admiten toda clase de cargamentos para la carrera de Madrid en las galeras aceleradas del Sr. D. Benito Ferrer.

La nueva Andaluza.

Salen para Montoro los dias pares á las 12 de la mañana, y de Montoro los impresos á las 7 de la mañana. Precios: A Motore 34 rs. A Pedro Abad, 24. Al Carpio, 30. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44.

El Oriente.

Salen para Madrid los dias impares á las ocho de la noche y entran de dicho punto los dias pares de diez á once de la noche. Su administración, Plaza del Salvador; oficinas de transportes de don Felipe Puentes Roldán.

Las Alpujarres.

Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo.

El importe de cada asiento es 230.

Monte de Piedad.

Esta abierto en la casa núm. 26 calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. á 6 por 100 anual.

Campanadas.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina, y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el toque de una esquela.

Casarios.

Nota de las posadas en que paran los casarios de los pueblos que se expresan: Posada del huerto de S. Pablo. BARRA Antonio Morales, y Gerónimo Espinosa. IDEM. Andrés Rabadan. AGUILAR. Manuel Ramirez.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche. De Sevilla por el ferro-carril á la una y treinta minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera á las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferro-carril á las 4 y 35 minutos de la noche.

De Eoija, La Carlota, Fuente Palmera, Guadalquivir, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche.

Salidas. Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada.

Para Sevilla por el ferro-carril á las cuatro y quince minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por

Posada de Sta. Maria.

FORNTOBRIJUNA, Miguel Sans y Joaquin Bona. Píligo. Cecilio Arenas. Posada de las Yerbias. ADAMUZ, Bartolomé Obervo. DOÑA MENSA. Cristóbal Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA, José Jarado y Juan Buenestado.

Posadas de la Calle de S. Pablo.

BEZALANCE. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia. ARJONA. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ. Cristóbal Arenas y Juan Antonio Valverde.

Posada de la Puja.

PRIBO, Antonio Aguilera. PUKETE GEMIL. Cristóbal Gadoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CÁRPIO. Fidel Charquero. Casa de la fuente, Catedral. CÁRRIA. Gabriel de Reyes (s) Floro. Carrera del Puente núm. 79. ZEJIA. Fernando Roman. PALMA 40. San Blas. GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Posadas de la Calle de S. Antonio.

FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez. SANTA ELIA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBESO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Palla. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellano. ECÍJA. Salvador Dieguero. ANDUJAR. Juan Montoro. OBESO. Francisco Sanchez. BARRA y Lucena. Isidro Colodero. Posada de la Madera. MONTEORO. Francisco de Luque. ECÍJA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio. CASTRO. Juan Romero. CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Pótro. RARELA. Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTEORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BEZALANCE. José Maria Valera y Francisco Venetada. POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ECÍJA. José y Juan y Antonio Madrid. Casa de San Antonio Ferrer. CÁRRIA. Juan de la Cruz. Posada del caño Benco-gorra. FONDURA y CÁRRIA. Benito Garrido y Garrido.

Posada de Sta. Maria.

FORNTOBRIJUNA, Miguel Sans y Joaquin Bona. Píligo. Cecilio Arenas. Posada de las Yerbias. ADAMUZ, Bartolomé Obervo. DOÑA MENSA. Cristóbal Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA, José Jarado y Juan Buenestado.

Posadas de la Calle de S. Pablo.

BEZALANCE. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia. ARJONA. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ. Cristóbal Arenas y Juan Antonio Valverde.

Posada de la Puja.

PRIBO, Antonio Aguilera. PUKETE GEMIL. Cristóbal Gadoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CÁRPIO. Fidel Charquero. Casa de la fuente, Catedral. CÁRRIA. Gabriel de Reyes (s) Floro. Carrera del Puente núm. 79. ZEJIA. Fernando Roman. PALMA 40. San Blas. GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Posadas de la Calle de S. Antonio.

FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez. SANTA ELIA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBESO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Palla. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellano. ECÍJA. Salvador Dieguero. ANDUJAR. Juan Montoro. OBESO. Francisco Sanchez. BARRA y Lucena. Isidro Colodero. Posada de la Madera. MONTEORO. Francisco de Luque. ECÍJA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio. CASTRO. Juan Romero. CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Pótro. RARELA. Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTEORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BEZALANCE. José Maria Valera y Francisco Venetada. POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ECÍJA. José y Juan y Antonio Madrid. Casa de San Antonio Ferrer. CÁRRIA. Juan de la Cruz. Posada del caño Benco-gorra. FONDURA y CÁRRIA. Benito Garrido y Garrido.

Posadas de la Calle de S. Antonio.

FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez. SANTA ELIA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBESO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Palla. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellano. ECÍJA. Salvador Dieguero. ANDUJAR. Juan Montoro. OBESO. Francisco Sanchez. BARRA y Lucena. Isidro Colodero. Posada de la Madera. MONTEORO. Francisco de Luque. ECÍJA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio. CASTRO. Juan Romero. CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Pótro. RARELA. Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTEORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BEZALANCE. José Maria Valera y Francisco Venetada. POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ECÍJA. José y Juan y Antonio Madrid. Casa de San Antonio Ferrer. CÁRRIA. Juan de la Cruz. Posada del caño Benco-gorra. FONDURA y CÁRRIA. Benito Garrido y Garrido.

Posadas de la Calle de S. Antonio.

FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez. SANTA ELIA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBESO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Palla. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellano. ECÍJA. Salvador Dieguero. ANDUJAR. Juan Montoro. OBESO. Francisco Sanchez. BARRA y Lucena. Isidro Colodero. Posada de la Madera. MONTEORO. Francisco de Luque. ECÍJA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio. CASTRO. Juan Romero. CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Pótro. RARELA. Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTEORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BEZALANCE. José Maria Valera y Francisco Venetada. POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ECÍJA. José y Juan y Antonio Madrid. Casa de San Antonio Ferrer. CÁRRIA. Juan de la Cruz. Posada del caño Benco-gorra. FONDURA y CÁRRIA. Benito Garrido y Garrido.

Posadas de la Calle de S. Antonio.

FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez. SANTA ELIA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBESO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Palla. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellano. ECÍJA. Salvador Dieguero. ANDUJAR. Juan Montoro. OBESO. Francisco Sanchez. BARRA y Lucena. Isidro Colodero. Posada de la Madera. MONTEORO. Francisco de Luque. ECÍJA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio. CASTRO. Juan Romero. CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Pótro. RARELA. Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTEORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BEZALANCE. José Maria Valera y Francisco Venetada. POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ECÍJA. José y Juan y Antonio Madrid. Casa de San Antonio Ferrer. CÁRRIA. Juan de la Cruz. Posada del caño Benco-gorra. FONDURA y CÁRRIA. Benito Garrido y Garrido.

Posadas de la Calle de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez. SANTA ELIA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBESO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Palla. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellano. ECÍJA. Salvador Dieguero. ANDUJAR. Juan Montoro. OBESO. Francisco Sanchez. BARRA y Lucena. Isidro Colodero. Posada de la Madera. MONTEORO. Francisco de Luque. ECÍJA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio. CASTRO. Juan Romero. CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Pótro. RARELA. Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTEORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BEZALANCE. José Maria Valera y Francisco Venetada. POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ECÍJA. José y Juan y Antonio Madrid. Casa de San Antonio Ferrer. CÁRRIA. Juan de la Cruz. Posada del caño Benco-gorra. FONDURA y CÁRRIA. Benito Garrido y Garrido.

Novelas y almanques franceses, últimas ediciones de los mejores editores de París. Se venden en el despacho del Diario de Córdoba calle de S. Fernando núm. 34.

Nuevas remesas de aliños molidos para las matanzas, higos de Lepa y pasas de primera, bacalao de Escocia y otras clases, azúcares de pilon y blancos refinados. En el almacén de herramientas calle del Ayuntamiento, números 14 y 16.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda una parte de olivar con molino y bodega, en la haza nombrada la Reina, término de Adamuz. Calle de la Piedad núm. 13 darán razón. 16-9

Almoneda. Por ausentarse sus dueños se hace de un piano vertical y otro de mesa, un carruaje charaban carretela, sin estrenar, cómodas, mesas y otros efectos: desde las 11 de la mañana á las 6 de la tarde, podrán verse en la casa núm. 20 calle de los Leñados. 4-2

Arrendamiento. Desde el día de Enero de 1865, se arriendan veinte hazas de tierra que componen al por mayor mas de cuatrocientas fanegas, en el término de las Siete Villas de los Pedroches. Quien quiera tratar de su ajuste, acudirá á la calle de José Rey, núm. 34. Se advierte que se arriendan todas juntas, y que para enterarse de su situación y calidad, podrán avisarse con D. Pedro Ruiz, sacristán y vecino de Pedroche, que hoy las tiene á su cargo.

Venta. Se hace de una casa principal en la villa de Pedro Abad, situada á la parte inmediata al sitio designado para la estación del Ferrocarril de Madrid, con buenas habitaciones, hermosas cámaras, buenos patios interiores, puerta falsa con mucha capacidad para la entrada de carruajes, cochera, pozo y pila, quadra y pajar. Está libre de gravamen y para tratar en Córdoba, calle del Pozo, de la Magdalena, núm. 3. 4-2

Agua mineral. En el establecimiento de sedas de D. José Heredia, frente al Ayuntamiento núm. 8, se venden botellas de agua de la de los baños de Sta. Elna, perfectamente lacradas y selladas. Precio de cada una, 4 rs. con botella, y 2 si se devuelve esta. 10-7

Agendas de bufete para 1865. Se acaban de recibir en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, á 10 rs. ejemplar.

Turrone. Ha llegado á esta ciudad el acreditado turrón de Gijona, el cual se vende en la plaza mayor, posada de S. Antonio. Lo hay de Gijona, duro de Alicante, de yema y de nieve, y además hay peladillas. 9-2

Sangrador. D. Andrés Ortega y Cantero, autorizado por la Universidad Central de Madrid para ejercer la Flebotomía, ó sea el arte de sangrar y demás especialidades que comprende su título, ha trasladado su residencia á esta capital, calle Carrera del Puente número 68. 8-2

Arrendamiento. A voluntad de sus dueños y en subasta privada que tendrá efecto á las 11 de la mañana del día 19 de enero de 1865, se arrienda por tiempo de tres años á contar desde 1.º de enero de 1866, el cortijo de la Fuen-cubierta y la haza de la Vereda, que sitúan en término de la Rambla; cuyo acto se verificará en las casas del administrador, calle de Valladares núm. 11, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto.

Sociedad especial minera. Fusion Carbonífera y Metalífera de Belmez y Espiel.—Considerando de absoluta necesidad someter al conocimiento y resolución de los señores accionistas de la misma algunos asuntos de la mayor consideración y urgente importancia para los intereses sociales, el Consejo de Administración ha acordado en sesión de este día y con presencia de lo dispuesto en el artículo 60 del Reglamento, convocar á Junta general extraordinaria para el día 24 del actual á las doce de la mañana, en las oficinas de la Sociedad, Cuesta de Santo Domingo núm. 2, cuarto principal. Los señores accionistas se servirán pasar á recoger oportunamente la papeleta de que trata el párrafo 2.º del art. 61 de dicho Reglamento, de cuya credencial se les proveerá en dicha oficina. En las mismas habrán de entregarse cuando menos tres días antes al de la celebración de la Junta, los poderes de representación de que habla el art. 62 del referido Reglamento. Madrid 9 de Diciembre de 1864.—El Director Gerente en comisión, Marcelino de Luna.

Venta. Se vende una mesa de despacho y un tablero para dibujar de dos varas ó mas de largo, con mucha equidad. En la redacción de este periódico darán razón. 4-1

Batatas legítimas de Nerja. Hay gran surtido de este artículo, el cual se espenderá á precio muy arreglado, siendo la menor cantidad la de una arroba. Plazuela de San Martín núm. 11. 4-2

Aprendices. En la imprenta de este periódico se necesitan dos ó mas jóvenes de 12 á 14 años que sepan leer bien.

Arrendamiento. Se arrienda desde el día una casa principal núm. 404 calle Isabel II: en la de la Sillería núm. 3 darán razón. 4-1

Subarriendo. Se subarrienda desde el día una casa principal núm. 4, plazuela de la Trinidad, con agua de pie, cochera y cuadras: en la misma casa darán razón. 4-1

Aguardiente. En la plaza de la Constitución casa núm. 4, en el sitio de los pañaderos, se vende aguardiente de todas clases al por mayor y menor con precios muy arreglados: además, al que preste garantía se lo dará á pagar en el plazo que se convenga. 4-4

Tripa de vaca americana. Se vende en casa de D. José Ballesteros, calle Marqués del Villar núm. 3, á 6 rs. el mazo. 4-1

A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invención.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y López, después de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiración, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricación para el blanqueo de las pastas; los brillantes y benéficos resultados que al fumador producen, le hacen á porfía cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía de D. Fausto García Tena, unico representante en toda la provincia de Córdoba.

Aguardiente. Lo hay de venta bueno y barato, anisado con 24 grados, á 65 rs. arroba, en el despacho de jabón de la fábrica La Económica, situada en la plazuela de San Pedro.

Venta de madera de Castaño. En el almacén de la calle Arroyo del Buen-Suceso, la hay de todos gruesos y largos y de la mejor calidad, cortada en la hacienda del Bañuelo, en las menguantes de Enero de 1865 y 1864.

Agenda de la lavandera y de la planchadora ó sea cuaderno impreso en el que pueden anotarse con toda exactitud las prendas que semanalmente se les entrega. Se venden á 4 reales en el despacho del «Diario de Córdoba».

Juegos completos de lotería á 4 rs. Se han recibido en el despacho de el «Diario de Córdoba».

Arrendamiento. Desde el día de un portal unido á la casa núm. 8 moderno de la calle de la Plata. En la misma darán razón. 4-2

Pérdida. En la tarde del jueves 8 del corriente, se ha extraviado un perro pachon, aperdigado, con manchas grandes, de mucha talla, oreja grande y con un collar de badana rojo del que pendía una cadena de hierro: la persona que lo haya encontrado, tendrá la bondad de entregarlo á D. Francisco Javier Pineda, calle de Panadería núm. 11, frente al convento de las Dueñas, y se le dará una gratificación. 4-2

Arrendamiento. Se hace desde el 1.º de Enero próximo y aun haciéndose cargo del fruto pendiente, la posesion del Aguadillo, cita una legua de esta capital á la orilla de Guadajoso, y compuesta de 3200 olivos y algunas fanegas de Soto y Egado. Se reciben proposiciones en la secretaría de las casas de la Excmo. Sra. Duquesa viuda de Almodovar. 4-3

CURSO DE ENSEÑANZA.

D. Pablo Antonio Fernandez de Molina, bachiller en artes, autorizado competentemente, ha dispuesto un estudio teórico-práctico de Latinidad, en su casa, calle de la Morería, núm. 16, accediendo á las invitaciones de varias personas que con dicho objeto se le han acercado. La retribucion mensual que será anticipada, se fijará convenientemente, segun que la enseñanza sea individual ó colectiva. 4-3

Establecida en 1852.

ZARZAPARRILLA DE BRISOL, en botellas grandes de media azumbre EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE! El mas excelente remedio para la primaveras y verano, y la única preparacion legitima y original para la curacion permanente de los casos mas peligrosos y confirmados de Escrófulas ó Lamparones, Llagas inveteradas, Diviesos, Tumores, Abscesos, Ulceras, y toda clase de erupciones escrófulosas y escabiosas. Tambien es un remedio seguro eficaz para el humor salitroso, sarna, herpes, tina, escorbuto.

SIFILIS Ó MAL VENEREO. Tumores blancos, afecciones neurálgicas, nerviosidad, debilidad general del sistema, inapetencia, languidez, vértigos, toda clase de afecciones del hígado, tercianas, fiebres biliosas ó intermitentes, cuartanas ó ictericia.

Se garantiza que es la preparacion mas pura y poderosa de la

LEGITIMA ZARZAPARRILLA DE HONDURAS.

Los pacientes pueden estar seguros de que en este remedio no hay la mas minima partícula de mercurio, minerales ó de cualquiera otra sustancia venenosa. Cada botella va acompañada de instrucciones completas para el uso de este inapreciable remedio, y para evitar las falsificaciones véase si en el rótulo azul se halla escrita la firma de Lanman y Kemp. Preparada solamente por LANMAN Y KEMP, droguistas por mayor, Nueva York. Depósito en Cádiz, S. Fernando núm. 13. A. Tacconet.

BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA,

calle de Ambrosio de Morales núm. 1.º En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Conditlerías núm. 1, 2, 3 y 4. Grandes depósitos de camas, catres y cunas de hierro inglesas charoladas y maqueadas con preciosos dibujos; dichos de bronce ó metal: cocinas económicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenejas de azofar y otros efectos.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viude, FARNIER.

Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas.

Se emplea para la debilidad de la vista que reconozca por causa la vejez, los trabajos etc.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, á casa de A. Tacconet depositario general, y para la venta al por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguista, plaza de l'Encarnacion, Miguel Espinosa, Botica de S. Pablo. Córdoba, señora viuda de Avilés.

LA FAMA CORDOBEÑA.

Fábrica de licores, despacho de vinos y aguardientes, cerveza gaseosas y jarabes refrescantes, calle del Liceo número 14, Córdoba.

Table with 4 columns: CLASES, Precios de la arroba, Id. de la botella, Id. del cuartillo. Lists various liquors like Aguardiente florote, Anisado fino, etc.

Table with 4 columns: CLASES DE LICOROS, Precios de la arroba, Id. de la botella, Id. del cuartillo. Lists Jerez, Pajareta, Manzanilla de Sanlúcar, etc.

Table with 4 columns: CLASES DE LICOROS, Precios de la arroba, Id. de la botella, Id. del cuartillo. Lists Almendras amargas, Flor de Anís, etc.

REFRESCOS. Gaseosas de naranja y limón, á 3 rs. botella: Id. purgantes, á 3 1/2. Corbeza comun, 5 1/2 la grande y 3 1/2 la chica.

JARABES REFRESCANTES. Zarzaparrilla, Naranja, Limón, Orchaia, Malvasico y otras: y Sidra, á 14 rs. la botella y seis cuartos el vaso.

NOTA. El precio de la botella en general es incluso el casco, y devolviéndolo vacío se abona 12 cuartos por el. OTRA. Los pedidos podrán dirigirse á D. Miguel Callejas, dueño del establecimiento.

MAS TURRONES Y MAZAPANES.

En la confitería de D. José Castillo, calle de Almonas, hay no solo de todas las clases de turrones tanto valencianos como del país que han anunciado en los demás establecimientos de esta capital, sino tambien de otras treinta clases mas; legítimos mazapanes de Toledo tan variados en figuras y adornos como nunca se han visto, jaleas de todas clases, almibares, peladillas valencianas y del país, alfajores ecijanos y las indispensables perrunas que tan buena reputacion tienen adquirida por su calidad y tamaño.

CONFITERIA DEL LICEO.

En este establecimiento de la propiedad de D. Rafael Castillo, se han recibido los legítimos mazapanes de Toledo en figuras muy caprichosas y que sorprenden, sin embargo del crédito que sus esquisitas clases tienen ya adquirido. Hay un surtido de cajas francesas muy variadas y al precio de costo en París: tambien lo hay de flores francesas con las mismas condiciones, y juguetes muy bonitos propios de Pascua. Seis mil botellas de licores variados al precio de cuatro cuartos una, y pastillas de gema de líquen y malvasico tan especiales y legítimas, que son pedidas hasta por los pueblos de la Provincia. Todos sus artículos conocerán su clase y precios equitativos, los consumidores que gusten omar los espresados géneros.

EL BETIS.

Depósito y fábrica de calzado en Córdoba Arco Real 19, de José Gil Chacon.

En dicho establecimiento hay un gran surtido de calzado de señoras, caballeros y niños, forma elegante y sólida, al gusto del día, á precios sumamente arreglados para todas las clases de la sociedad. Hay un gran surtido de botas de caza y de montar, de becerro, charol y búfalo, y cortes de babuchas bordadas de relieve y sin él. Se toman medidas y se hacen remontas de todas clases.

GRAN ALMACEN DE MADERA DE FLANDES.

Plazuela de las Azonaicas núm. 5.

En este almacén se encontrará un completo surtido de toda clase de maderas de Flandes, á precios sumamente arreglados.

BARAJAS.

Fábrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la esposicion de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M. la Reina. Calle de las Flores núm. 1.º, Cádiz. En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo á la andaluza, madrileña, catalana, francesa é inglesa, desde 12 rs. docena hasta 36 segun vitelas, tipos y tamaños, como así mismo hay un sin número de reveses propios para los usos y costumbres del Reino y Ultramar. En los pedidos de consideracion se hará rebaja de un tanto por ciento convencional. Los pedidos que se hagan á la fábrica serán remitidos á la mayor brevedad. En la imp., lib., y lit., del «Diario de Córdoba», se encontrará un surtido y muestras de esta fábrica.

Petróleo refinado superior á 64 rs. arroba y 2 rs. cuartillo. Droguería de don Antonio Carrasco, calle Ayuntamiento núm. 40.

Venta. La de unas casas principales calle Carreteras núm. 2, frente al Gobierno Civil: para tratar de ella con su dueño frente al Ayuntamiento núm. 2.

Grandes remesas de Petróleo ó aceite mineral se acaban de recibir en el almacén calle del Ayuntamiento números 14 y 16.

Arrendamiento. Desde Carnaval de 1865, se arriendan en subasta particular por seis años, seis suertes de olivar en la sierra y término de la ciudad de Montoro, pago del Morquíl, que se hallan inmediatas unas á otras, bajo sus conocidos linderos. El remate tendrá efecto el 19 de Diciembre próximo, de 11 á 12 de su mañana, en la ciudad de Córdoba, en la Notaría del Sr. D. Antonio García de Mesa, y en el mismo día y hora en la referida de Montoro y ante el Notario D. Luis Valseca, en cuyo respectivo poder obra el pliego de condiciones del arriendo, con el fin de que las personas á quienes conviniere puedan enterarse de ellas.

El pueblo Español y las Escuelas de 1864. Consideraciones políticas de actualidad por D. Victor Gebhardt. Se vende en el despacho del «Diario de Córdoba», á 1 real ejemplar.

Arrendamiento. Se arrienda desde Navidad próxima, por meses, habitaciones ó un año; la casa núm. 2 calle Empedrada, hoy de Perez de Castro, junto á S. Felipe, con cómodas habitaciones acristaladas: en la calle de Carreteras núm. 13 vive su dueño.

Arrendamiento. Se arrienda por meses la casa núm. 4 calle alta de Santa Ana, acristalada, pintada y empapelada: vive su dueño, calle de Carreteras núm. 43.

Aceituna fresca de Reina en salmuera y morada rayada con buen aliño, toda de excelente calidad, se vende al por mayor y menor con sumo arreglo, en la calle del Condé Gondomar núm. 17, y en la calle de los Barberos parroquia de S. Andrés, núm. 14.

Barato de calzado, calle Isabel II núm. 70. El mas superior de caballería de charol y chagrín á 36 y 40 rs.; el otro mas sencillo á precio convencional: hay de todas clases.

Turrone. Ha llegado á esta ciudad el valenciano Picó que tan acreditado se halla en la venta de los ricos turrones de Navidad. Este año los tiene de Gijona superior, otro algo mas bajo y otro ordinario: superior de yema y de nieve y de Alicante. Tambien tiene peladillas de primera clase y otras mas ordinarias: almendra parda fina: y pasas moscatelas del Reino muy superiores. Las clases mas superiores las vende en la posada de la Pulla y las demás en su puesto de la plaza.

Venta de álamos negros. En subasta pública que tendrá efecto el día 2 de Enero de 1865 á las doce de su mañana en casa de D. Vicente de Hombre, plazuela de S. Hipólito núm. 8, se venden álamos negros del cortijo de la Morena, propiedad del Excmo. Sr. Duque de Fernán Núñez, en la campiña y término de esta Ciudad. Cuyo acto tendrá efecto con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto desde este día.

Leche. Desde el lunes 12 del corriente se ha establecido un puesto de leche pura de cabra á toda prueba, á seis cuartos el cuartillo, en la calle Ayuntamiento esquina á la de la Espartería.

Depósito de pianos. En la calle de Santa Ana núm. 13 se ha recibido un nuevo surtido de pianos verticales y oblicuos, los cuales se darán á precios sumamente baratos. En dicho depósito se cambian por otros ya usados, y tambien se alquilan.

Venta. En el establecimiento de floricultura de los Padres de Gracia, se encuentran naranjos con fruto y sin él, bojcs, laureolas, rosales, lilas de tres variedades y arbustos de todas clases; arbolados para paseos y de toda clase de frutales. Además se encuentran todo lo necesario para un jardín, como mantillos y tierras.

Venta y arrendamiento. Se vende el establecimiento de comestibles, situado en la calle de la Plata núm. 6, y se arrienda el portal donde se halla; en la misma darán razón.

Almoneda. Por tener que ausentarse su dueño se hace del mobiliario de una casa sacado de los almacenes el 1.º del actual. Calle Alta de Santa Ana núm. 1.

Traspaso y arrendamiento. Se arrienda la casa núm. 22 calle de la Espartería, y se traspasa el establecimiento que hay en ella. En la misma casa vive su dueño, con quien deberá tratarse.

Venta. Se vende la plaza de Toros de esta ciudad. Los que deseen adquirirla se presentarán al Sr. Presidente de la Sociedad propietaria de la misma, quien está autorizado para oír las proposiciones que se hagan.

Nodrizca. Hay una de muy buena salud, con leche de menos de un mes, que solicita cria para su casa ó en la de los padres del niño. Vive calle del Cister núm. 26.

Venta. En la calle de la Paloma núm. 3 se venden cerdos y despojos á los precios siguientes. Cerdos á la canal á 6 1/2 precios siguientes. Cerdos á 70 rs. arroba. Pasa. libra. Lomo y jamón á 70 rs. arroba. Huesos y jarillas ó asaduras á 57 rs. arroba. Huesos y espinazos á 38 rs. arroba. Manteca á 93 3/4 arroba. Menudos á 40 rs.